

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-0006-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - DIRECCION REGIONAL I

Ejercicio: 2019
 No. Fondo Global: 3424
 No. Formulario Interno: 12465
 Unidad Gastadora: 001 - CONTABILIDAD

RUC/CI Responsable: 1707397368
 Nombre Responsable: VIVAS SIMBAÑA JULIO CESAR
 Monto Fondo Global: 240.00
 Monto Fondo Interno: 240.00
 Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

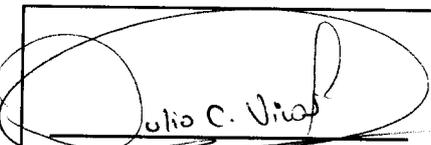
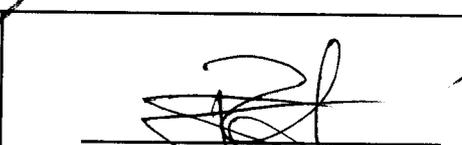
Descripción: R1 10 PAGO VIATICOS A TULCAN AL SR. VIVAS SIMBAÑA JULIO DEL 12 AL 15 DE NOV/2019 TOMA FISICA DE ACTIVOS FIJOS

No. de Solicitud: 3424
 No. de Doc. Aprobación: 3424
 No. de CUR Contable: 91257205

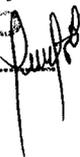
Fecha Solicitud: 05/11/2019
 Fecha Aprobación: 05/11/2019

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	001	FRC	1707397368	91257205	NO	240.00

Cur - 2040

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--


DGAC REGIONAL 1
TESORERIA R1
CANCELADO

Fecha: - 5 NOV. 2019 



Memorando Nro. DGAC-SX1-2019-4047-M

Quito, D.M., 29 de julio de 2019

PARA: Sr. Abg. Marcelo Xavier Isch Solines
Director Regional I

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA TOMA FISICA Y BAJA DE
BIENES MUEBLES 2019 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL I

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo Nro. 067-CG-2018 "REGLAMENTO GENERAL SUSTITUTIVO PARA LA ADMINISTRACION, UTILIZACION, MANEJO Y CONTROL DE LOS BIENES E INVENTARIOS DEL SECTOR PUBLICO" que en su parte pertinente señala:

"Artículo 54.- Procedencia.- En cada área de las entidades u organismos comprendidos en el artículo 1 del presente Reglamento se efectuará la constatación física de los bienes e inventarios, por lo menos una vez al año, en el tercer trimestre de cada ejercicio fiscal con el fin de:

- a) Confirmar su ubicación, localización, existencia real y la nómina de los responsables de su tenencia y conservación;*
- b) Verificar el estado de los bienes (bueno, regular, malo); y,*
- c) Establecer los bienes que están en uso o cuales se han dejado de usar.*

Los resultados de la constatación física serán enviados a la Unidad Administrativa para fines de consolidación".

"Artículo 55.- Responsables y sus resultados.- En la constatación física de bienes o inventarios, intervendrá el Guardalmacén o quien haga sus veces, o el Custodio Administrativo y un delegado independiente del control y administración de bienes, designado por el titular del área (...)"

"Artículo 60.- Efectos.- De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, la constatación física dará validez a los procesos de egreso y/o baja de los bienes, con excepción de los equipos informáticos, comunicacionales u otros específicos, que necesitarán el informe técnico correspondiente".

"Artículo 61.- Sanción por incumplimiento.- El incumplimiento de los procedimientos de constatación física serán sancionados por la máxima autoridad o su delegado de conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Servicio Público y su reglamento; sin perjuicio de las responsabilidades administrativas, civiles o indicios de responsabilidad penal que pudiere determinar la Contraloría General del Estado."



Memorando Nro. DGAC-SX1-2019-4047-M

Quito, D.M., 29 de julio de 2019

Así como a lo señalado en la Norma de Control Interno 406-10 CONSTATAción FÍSICA DE EXISTENCIAS Y BIENES DE LARGA DURACION que señala textualmente "(...) Se efectuarán constataciones físicas de las existencias y bienes de larga duración por lo menos una vez al año (...)", una vez que se ha elaborado el cronograma para la toma física de bienes muebles y bajas del año 2019 de la Dirección Regional I, mismo que adjunto al presente, solicito a usted señor Director Regional su autorización a fin de continuar con los trámites administrativos correspondientes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Teodoro Rodolfo Bone Rumbea
ASISTENTE DE ACTIVOS FIJOS

Anexos:

- Cronograma Tomas Físicas 2019

Copia:

Sr. Ing. Patricio Enrique Garcés Mancheno.
Analista Financiero 3

Srta. Ing. Ana Lucia Almeida Ruiz
Analista Financiero 2

Sr. Psc. Fernando Xavier Delgado Gudiño
Analista de Recursos Humanos 3

Srta. Ing. Lizeth Katherine Contero Bastidas
Analista de Proveduría 2

lc



Memorando Nro. DGAC-SX1-2019-5104-M

Quito, D.M., 30 de septiembre de 2019

PARA: Sr. Ing. Patricio Enrique Garcés Mancheno.
Director Regional I, Subrogante

ASUNTO: TOMAS FISICAS Y BAJA DE BIENES MUEBLES DIRECCION
REGIONAL I

De mi consideración:

Con memorando Nro. DGAC-SX1-2019-4047-M, de 29 de julio de 2019, se autorizo el cronograma para la toma física y baja de bienes muebles de los aeropuertos y dependencias de la Dirección Regional I.

Con memorando Nro. DGAC-SX1-2019-4313-M, de 13 de agosto de 2019, se manifiesta:

"En atención al requerimiento manifestado en Memorando DGAC-SX1-2019-4279-M, me permito indicarle que a la presente fecha no se cuenta con recursos presupuestarios en la partida 530303 "viáticos al interior" para dar atención a esta necesidad; es necesario indicar que se están realizando gestiones de manera constante a fin que la Dirección de Planificación realice una asignación presupuestaria en la partida citada, para poder atender las comisiones de servicio de carácter técnico y legal más emergentes. De ser que la Dirección de Planificación realice la asignación correspondiente, se notificará de manera oportuna para poder dar atención a estas necesidades".

Con memorando DGAC-SX1-2019-4958-M, de 19 de septiembre de 2019, se comunica:

"En atención a su requerimiento manifestado en Memorando DGAC-SX1-2019-4279-M, me permito indicar que en la última modificación al POA realizada se ha considerado el valor de USD 1,280.00 con el fin de que pueda iniciar con el proceso de toma física de bienes de acuerdo a lo que indica la Norma de Control Interno 406-10 CONSTATAción FISICA DE EXISTENCIAS Y BIENES DE LARGA DURACION, adicionalmente pongo en su conocimiento que se seguirán gestionando y solicitando recursos para asignar en la partida presupuestaria de viáticos a fin de cubrir en su totalidad la toma física en todos los Aeropuertos y Dependencias de esta Regional".

En vista que las fechas del cronograma aprobado con memorando Nro. DGAC-SX1-2019-4047-M han cambiado, solicito a usted señor Director Regional I autorizar el nuevo cronograma de tomas físicas y bajas de bienes muebles de la Dirección Regional I.

Debo aclarar que dicho cronograma esta ajustado al tiempo que queda en el presente



Memorando Nro. DGAC-SX1-2019-5104-M

Quito, D.M., 30 de septiembre de 2019

ejercicio económico, considerando que en el mes de diciembre se debe efectuar la toma física de la bodega de abastecimiento de la Regional I.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Teodoro Rodolfo Bone Rumbea
ASISTENTE DE ACTIVOS FIJOS

Anexos:

- cronograma_toma_fisica_del_año_2019_y_proceso_de_baja_de_bienes.do.doc

Copia:

Srta. Ing. Ana Lucia Almeida Ruiz
Analista Financiero 2

lc

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL						
CRONOGRAMA TOMAS FISICAS Y BAJA DE BIENES REGIONAL-I AÑO 2019						
	DEPENDENCIA	FUNCIONARIO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	No. DIAS	ACTIVIDADES DESARROLLAR
1	AEROPUERTO MARICAL SUCRE	TEODORO BONE-JORGE TACO	29/07/2019	08/08/2019	9	TOMA FISICA Y BAJAS
3	RADAR MONJAS	TEODORO BONE-JORGE TACO	12/08/2019	22/08/2019	9	TOMA FISICA Y BAJAS
2	DIVE-CUARTO PISO	TEODORO BONE-JORGE TACO	26/08/2019	02/09/2019	6	TOMA FISICA Y BAJAS
6	ESTACIONES OLMEDO,CONDORCOCHA	TEODORO BONE-JORGE TACO	03/09/2019	05/09/2019	3	TOMA FISICA Y BAJAS
7	AEROPUERTO LATACUNGA	TEODORO BONE-JORGE TACO	09/09/2019	17/09/2019	7	TOMA FISICA Y BAJAS
4	AEROPUERTO TULCAN	TEODORO BONE-JORGE TACO	07/10/2019	10/10/2019	4	TOMA FISICA Y BAJAS
8	AEROPUERTO ESMERALDAS	TEODORO BONE-JORGE TACO	14/10/2019	18/10/2019	5	TOMA FISICA Y BAJAS
9	AEROPUERTO DE LOJA	TEODORO BONE-JORGE TACO	21/10/2019	25/10/2019	5	TOMA FISICAS Y BAJAS
10	AEROPUERTO CUENCA	TEODORO BONE-JORGE TACO	28/10/2019	01/11/2019	5	TOMA FISICAS Y BAJAS
11	RIOBAMBA-AMBATO	TEODORO BONE -JORGE TACO	05/11/2019	08/11/2019	4	TOMA FISICAS Y BAJAS





Memorando Nro. DGAC-SX1-2019-5584-M

Quito, D.M., 29 de octubre de 2019

PARA: Sr. Abg. Marcelo Xavier Isch Solines
Director Regional I

ASUNTO: Pedido de vehículo para la ciudad de Tulcán personal de Control Activos Fijos Regional-I

De mi consideración:

En observancia a lo que dispone la Norma de Control Interno 406-10 CONSTATAACION FISICA DE EXISTENCIAS Y BIENES DE LARGA DURACION que en su parte pertinente dispone: "Se efectuarán constataciones físicas de las existencias y bienes de larga duración por lo menos una vez al año. El personal que interviene en la toma física, será independiente de aquel que tiene a su cargo el registro y manejo de los conceptos señalados, salvo para efectos de identificación..."personal de Control de Activos fijos realizara la constatación física de los bienes de larga duración y control administrativo en el aeropuerto de Tulcán del 12 al 15 de noviembre del 2019 de acuerdo al cronograma aprobado con memorandos Nros. DGAC-SX1-2019-4047-M Y DGAC-SX1-2019-5104-M.

El personal de Activos fijos traslado equipos para poder cumplir a cabalidad con lo planificado, por lo que solicito a usted señor Director disponga a quien corresponda se facilite vehículo con conductor para la fecha señalada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Teodoro Rodolfo Bone Rumba
ASISTENTE DE ACTIVOS FIJOS

Copia:

Sr. Armando Alexander Ayerve Tobar
Chofer

Sr. Ing. Patricio Enrique Garcés Mancheno.
Analista Financiero 3

Srta. Ing. Ana Lucia Almeida Ruiz
Analista Financiero 2



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)	
DGAC-SX1-2019-5623-M		25/11/2019	
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
ING. VIVAS SIMBAÑA JULIO CESAR		ASISTENTE FINANCIERO	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE	
TULCAN/TULCAN		FINANCIERO R1	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

CONSTATAcion FISICA DE BIENES DE PROPIEDAD DE LA DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019, VERIFICACION DE BIENES EN MAL ESTADO, DECODIFICACION Y ELABORACION DE ACTAS

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1		ALIMENTACION	60,00
2		ALIMENTACION	5,00
3		ALIMENTACION	2,25
4		HOSPEDAJE	105,00
5			0,00
6			0,00
7			0,00
8			0,00
9			0,00
10			0,00
TOTAL JUSTIFICADO			172,25

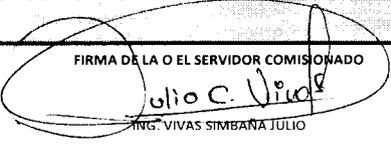
FECHA dd-mmm-aaa	12/11/2019	15/11/2019	<i>Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.</i>
HORA hh:mm	9:00 AM	6:00 PM	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	DGAC	QUITO-TULCAN	12/11/2019	09:00:00	12/11/2019	15:00:00
TERRESTRE	DGAC	TULCAN-QUITO	15/11/2019	12:00:00	12/11/2019	18:00:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  ING. VIVAS SIMBAÑA JULIO ASISTENTE FINANCIERO	NOTA <i>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</i>
---	---

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO  ING. GARCÍA MANCHANO PATRICIO ANALISTA FINANCIERO 3	
---	--



LUGAR: TULCAN FECHA: 12 de nov de 19 MOVILIZACION: TERRESTRE

SOLICITADO POR UNIDAD ADMINISTRATIVA: ACTIVOS FIJOS OBJETO DE LA COMISION CONSTATACION FISICA DE BIENES DE LARGA DURECION DEL AEROPU

DOCUMENTO Nro.: DGAC-SX1-2019-5584-M

FUNCIONARIO RESPONSABLE: SR. TEODORO BONE RUMBEA NOMBRE DEL CONDUCTOR: SR HUGO ARIAS

DATOS DEL VEHICULO

CLASE VEHICULO:	CAMIONETA	CHEVROLET	PE:442	CONTROL:	435
-----------------	-----------	-----------	--------	----------	-----

LUGAR	SALIDA FECHA	HORA	ITINERARIO		LUGAR	LLEGADA FECHA	HORA	PROVISION DE LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES						
			KM	KM				LUGAR	FECHA	CONCEPTO	CANTIDAD	KILOMETRAJE		
QUITO	12 de nov de 19	09H00	221.891	TULCAN	12 de nov de 19	15H00	222.150							
TULCAN	15 de nov de 19	12H00	222.270	QUITO	15 de nov de 19	18H00	222.558							

OBSERVACIONES: _____

FIRMA SR. CONDUCTOR: *Supelmas*

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE: *Armando Ayerve*
 ENCARGADO DE TRANSPORTACION Y MANTENIMIENTO DGAC 1

NOTA. A FIN DE PRECAUTELAR EL RECURSO HUMANO Y MATERIAL SE RECOMIENDA AL JEFE DE COMISION QUE: CUMPLIDO EL TRABAJO EL RETORNO SEA EN HORAS DIURNAS. LA COMISION SE INICIARA DESDE EL EDIFICIO CENTRAL A PARTIR DE LAS 08:00 Hrs., Y LA LLEGADA SERÁ AL MISMO LUGAR.



Montenegro Rodríguez Mariana de Jesús

Dir.: Sucre 48-068 y Rocafuerte / Telf.: 2984306 / Tulcán - Ecuador

CONTRIBUYENTE SUJETO A RÉGIMEN IMPOSITIVO SIMPLIFICADO

Sr. (s): Julio Yévas

RUC / C.I.: 1707397368

Dir.: Quito

NOTA DE VENTA

SERIE 001 - 001 - 00

0004260

Aut. SRI: 1125073217

RUC: 0400305769001

Monto autorizado por transacción: ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES hasta \$850,00

DÍA	MES	AÑO
15	11	2019

CANT.	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
	Hospedaje por 3 noches	35,00	105
HOSTAL "SAN ANDRÉS" RUC. 0400305769001 CANCELADO			
F. VENDEDOR		TOTAL \$ 105	
F. CLIENTE		Original: Adquiriente Copia: Emisor	

GRÁFICAS GUERRÓN de Guarrón Morillo Marco Antonio - RUC: 0400354868001 - Autorización 1036
 Fecha/Autorización: 03/JULIO/2019 - Del 004101 al 004300 - CADUCA: 03/JULIO/2020



Portilla Portilla Alino Parménides
 CONTRIBUYENTE REGIMEN SIMPLIFICADO
 HOTELES Y RESTAURANTES - CATEGORIA 2
 MONTO MÁXIMO \$ 850
 Dirección:
 Venezuela y Calderón - Barrio Centro
 Tulcán - Ecuador
 Telf. Cel.: 0982285204

Fecha: 15-11-2019
 Cliente: Julio Yévas
 Dirección: Quito

RUC: 1407397368 Autorización SRI: 1125185004

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Alimentación de 15	60,00	60,00
TOTAL \$		60,00	60,00

ORIGINAL: ADQUIRENTE
 COPIA: EMISOR

MUNDO GRÁFICO - RUC: 0400765840001 Aut. 1938
 Fecha de Aut.: 22 / Julio / 2019 - del 07001 al 07500 - CADUCA 22 / JULIO / 2020



Memorando Nro. DGAC-YTU-SX1-2019-0553-M

Tulcán, 15 de noviembre de 2019

PARA: Sr. Abg. Marcelo Xavier Isch Solines
Director Regional I

ASUNTO: LLEGADA Y SALIDA DE COMISIÓN DE ACTIVOS FIJOS.

De mi consideración:

Saludos cordiales, cúpleme informar que, los señores Teodoro Bone, Julio Vivas, Jorge Taco y Hugo Arias, en vehículo No. 435, con Placas PEI-1442, llegaron a éste aeropuerto el martes 12 de noviembre de 2019 a las 15h00, con la finalidad de realizar la Constatación Física de Bienes. Los mencionados compañeros, luego de cumplir su cometido, retornaron a la ciudad de Quito hoy viernes 15 de noviembre de 2019 a partir de las 12h00. Particular que informo para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Lcdo. Edwin Alirio Vivas Bolaños
SUPERVISOR DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN

Copia:

Sr. Psc. Fernando Xavier Delgado Gudíño
Analista de Recursos Humanos 3

Sr. Armando Alexander Ayerve Tobar
Chofer

Teodoro Rodolfo Bone Rumbea
Asistente de Activos Fijos

Sr. Ing. Julio César Vivas Simbaña
Asistente Financiero

Sr. Jorge Enrique Taco Taipe
Guardián

Sr. Hugo Hipolito Arias Perez
Chofer